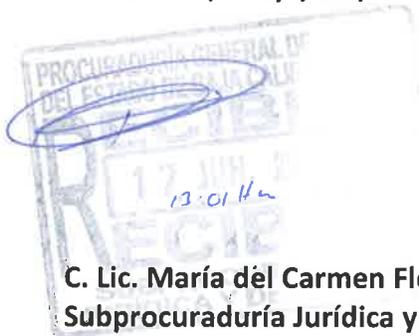




Gobierno del Estado de Baja California Sur
Procuraduría General de Justicia del Estado
Unidad de Política Criminal y Estadística

Oficio: PGJE/UPCyE/053/2024.



La Paz, B.C.S., 12 de junio de 2024.

**"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión
de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano
de Baja California Sur".**

**C. Lic. María del Carmen Flores Acevedo,
Subprocuraduría Jurídica y de Amparo.
Edificio.**

En cumplimiento a las instrucciones giradas mediante oficio SUJA-1076/2024, de dar respuesta a la solicitud de información hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 030075424000231, en la que *se pide información relacionada con el número de denuncias presentadas por delitos contra la mujer durante el año 2023*, a continuación se proporcionan los datos requeridos:

- 1.- Número de denuncias presentadas por delitos contra la mujer durante el año 2023.** 10,013
- 2. En relación con la pregunta anterior, ¿cuál fue el delito mas denunciado por mujeres en el año 2023?** *Violencia familiar.*
- 3. De la totalidad de las denuncias ¿cuántas carpetas fueron judicializadas y de qué manera concluyeron?** *En 1191 se solicito audiencia inicial en 119, concluías al cierre de 2023: 13 sentencias por procedimiento abreviado y 02 sobreseimientos por cumplimiento de la suspensión condicional del proceso.*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
UNIDAD DE POLÍTICA CRIMINAL y ESTADÍSTICA.**

MARTINA IBARRA OROZCO
LIC. MARTINA IBARRA OROZCO.

C.c.p.:

C. Lic. Daniel de la Rosa Anaya, Procurador General de Justicia del Estado. - Para su superior conocimiento.
Minutario